



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



1983/2023 - 40 Años de Democracia

San Miguel de Tucumán,

12 9 JUN 2023

Expte. Nº 51.033-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Sr. FUNES, Aarón Exequiel**, solicita equiparación de Trabajos Prácticos en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018);

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución Nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equiparaciones de las materias que solicitan;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder la equiparación de Trabajos Prácticos solicitada por el **Sr. FUNES, Aarón Exequiel**, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018), en las asignaturas que abajo se detallan:

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE:

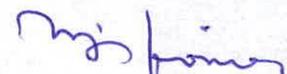
Farmacia (Plan 1990 – Asimilación 2007)	CON	Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018)
QUÍMICA BIOLÓGICA – Trabajos Prácticos (Vence 31/03/2024)	"	QUÍMICA BIOLÓGICA – Trabajos Prácticos

Art. 2º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -

RESOLUCION Nº: 0675 2023

FSS


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN